

BUSINESS SOFTWARE ALLIANCE

**GUIA PARA LA ADMINISTRACION
DE SOFTWARE**



INTRODUCCIÓN

EN LA ECONOMÍA DIGITAL ACTUAL, Los programas informáticos comerciales resultan indispensables para cualquier organización, ya sea grande o pequeña. Gracias a los programas informáticos, su empresa se vuelve más eficiente, sus trabajadores más productivos, y usted puede aprovechar todos los beneficios que ofrece el comercio electrónico.

Pero para poder sacar el mayor provecho de sus programas informáticos, usted debe administrarlos correctamente, tal y como lo haría con cualquier otro activo de valor de su empresa. La administración deficiente de los programas informáticos priva a su empresa del valor total de la productividad y la eficacia de los programas informáticos. Además, puede ocultar fácilmente la piratería de dichos programas, que consiste en la instalación o empleo de copias no autorizadas de programas informáticos. La piratería de programas informáticos es ilegal y puede tener consecuencias muy costosas para su empresa.

Los programas informáticos ilegales tienen más probabilidades de fallar, dejando inutilizables sus computadoras y la información que contienen. Debido a que usted no cuenta con ningún tipo de garantía ni respaldo en caso de utilizar programas informáticos ilegales, su empresa queda totalmente desprotegida a la hora de lidiar con los diversos problemas que se puedan presentar.

Además, existen consecuencias legales entre las que se incluyen duras sanciones civiles y el riesgo de enfrentar acusaciones penales. La industria de los programas informáticos está alerta y actúa sin vacilar a la hora de proteger la propiedad intelectual de los creadores de programas informáticos. Quienes se dedican a la piratería en materia de programas informáticos aumentan los costos de los usuarios de programas informáticos legales y autorizados, a la vez que reducen el capital disponible para invertir en investigación y desarrollo de nuevos programas.

La Business Software Alliance (BSA) cuenta con los recursos necesarios para ayudar a su empresa a evitar estos graves problemas, con sólidas prácticas de administración de programas informáticos. Este informe cubre los siguientes temas que lo ayudarán a comprender mejor por qué su empresa se beneficiará con un programa de administración de programas informáticos, y cómo usted puede implementar su propio programa:

- Beneficios de una administración eficaz de los programas informáticos
- Riesgos del uso de programas informáticos ilegales
- Administración adecuada de los programas informáticos
- Prevención de piratería de programas informáticos en el trabajo
- Glosario
- Modelo de política empresarial sobre programas informáticos
- Modelo de memorando para los empleados
- Modelo de formulario de análisis de las necesidades de programas informáticos

BENEFICIOS

Beneficios de una administración eficaz de los programas informáticos

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SU EMPRESA COMO UN ACTIVO VALIOSO TIENE SUS VENTAJAS

La más importante es el control de costos. Debido a que los programas informáticos pueden representar un 25% del presupuesto de tecnología de la información de una organización, es aconsejable, desde el punto de vista fiscal, controlar cuánto se invierte en la compra de programas informáticos, en el respaldo y la capacitación que se ofrece a los empleados para que los utilicen, y en la obtención de los equipos que su empresa necesita para que estos programas funcionen. Un buen plan implica que su empresa adquiera sólo los programas informáticos que necesite, se asegure de que sus empleados utilicen únicamente programas informáticos adecuadamente autorizados, pague para actualizar únicamente lo que se está utilizando y se beneficie con descuentos por compras en grandes cantidades planificando compras y actualizaciones.

La clave para el control de costos radica en incluir los programas informáticos como una partida presupuestaria de gastos separada dentro del presupuesto de su empresa. Esto tiene dos beneficios. En primer lugar, usted puede planificar las adquisiciones y actualizaciones de programas informáticos de manera ordenada (con un presupuesto separado para programas informáticos puede prever las necesidades y evitar gastos excesivos y costos inesperados). En segundo lugar, el hecho de contar con un presupuesto especial para programas informáticos le permite efectuar un seguimiento preciso de las adquisiciones de manera de poder detectar más fácilmente las copias no autorizadas de programas informáticos que existen en su empresa.

Al adquirir solamente los programas informáticos autorizados que se necesitan, también se reducen los costos de actualización. Debido a que usted sabe qué productos se están utilizando y en qué cantidad, puede actualizar sólo aquellas copias en las que se utilizarán las nuevas funciones. Una política de actualización coordinada garantiza que toda su empresa se mantenga actualizada respecto a los estándares de la industria y las mejoras tecnológicas.

El control de las adquisiciones y actualizaciones de programas informáticos puede implicar ahorros también en materia de equipos. Al instalar los programas informáticos únicamente en las computadoras de los empleados que los necesitan, usted puede evitar tener que actualizar, agregar o reemplazar los equipos de aquellos empleados que no necesitan capacidad adicional. Además, al eliminar programas informáticos innecesarios de sus computadoras, usted libera espacio para datos u otros programas informáticos y se evita tener que agregar espacio de almacenamiento.

Al planificar las adquisiciones y actualizaciones de programas informáticos, usted puede ayudar a sus empleados a anticipar los cambios en el transcurso del año mediante la notificación de nuevas instalaciones de programas informáticos. El proceso de planificación también incluye la capacitación y el respaldo necesarios (con la introducción de nuevos programas informáticos o nuevos empleados), y permite en consecuencia contar con empleados más preparados, eficaces y productivos.

Por tanto, una adecuada administración de los programas informáticos ahorra tiempo y dinero, vuelve más productivos a sus empleados, mantiene la compatibilidad de los programas informáticos y la información en toda la organización, y facilita la adaptación de su empresa al cambio.

EL USO DE COPIAS ILEGALES DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PUEDE TENER GRAVES CONSECUENCIAS

Al igual que los videos de películas o los CD de música, los programas informáticos son propiedad intelectual de sus creadores. Es ilegal utilizar programas informáticos sin la autorización expresa del fabricante o editor, sin importar cómo se obtuvieron. Casi siempre, esa autorización adquiere la forma de una licencia del editor que viene adjunta a las copias autorizadas de los programas informáticos. Cuando usted "compra" programas informáticos, lo que está realmente haciendo, en casi todos los casos, es comprar una licencia para poder usarlos. En lugar de ser el dueño del programa informático, usted adquiere derechos limitados de uso, reproducción y distribución en virtud de los términos establecidos en la licencia.

Generalmente, una copia autorizada de un programa sólo se puede instalar y utilizar en una computadora a la vez, aunque usualmente existen disposiciones que permiten realizar una copia de respaldo para archivo o su empleo en caso de que sea necesaria una recuperación de datos por desastre. Si usted no cumple con los términos establecidos en la licencia (por ejemplo, instalando la misma copia de un programa de usuario único en varias computadoras), está incurriendo en piratería de programas informáticos. En ese caso, el editor puede iniciar acciones legales contra usted o su empresa.

La licencia no es la única forma en que se protegen los programas informáticos. Los derechos de autor, y a veces la ley de patentes, protegen los programas informáticos de la copia, distribución y venta no autorizadas. Las leyes de derecho de autor también reconocen Internet y prohíben a los usuarios cargar, descargar o transmitir copias no autorizadas de programas informáticos en línea. Un individuo que quebranta estas leyes, o una empresa que no toma medidas cuando un empleado lo hace, tiene responsabilidad civil y penal. Las consecuencias van desde la aplicación de importantes sanciones civiles y penales, hasta incluso la posibilidad de ir a la cárcel.

El uso de copias ilegales de programas informáticos tiene otras graves consecuencias. Los editores de programas informáticos ofrecen a sus clientes legítimos una amplia gama de servicios además del programa propiamente dicho: manuales de usuario y otros documentos, notificación de problemas, capacitación, servicios de respaldo y soporte técnico, reparaciones y actualizaciones. Una copia legítima garantiza la obtención de un producto de calidad producido por el propietario legítimo del programa.

Las copias ilegales no ofrecen ninguno de estos beneficios. Además, puede tratarse de una versión desactualizada del programa informático, una copia de prueba con errores, una copia mal realizada que puede dañar o comprometer los datos de su empresa, o una copia que esconde un virus dañino capaz de poner en peligro la seguridad de la red informática de una organización. Cualquiera de estos problemas podría transformarse rápidamente en costosos daños que resulten mucho más caros que el dinero "ahorrado" comprando o bajando programas informáticos ilegales. La protección contra estos riesgos también requiere el empleo de programas informáticos de seguridad cibernética y, en el caso de las organizaciones, la adopción de fuertes políticas de seguridad y el uso de profesionales capacitados en materia de seguridad.

Los programas informáticos no autorizados privan a sus creadores de obtener una recompensa justa por la innovación que han creado y a su empresa de apreciar la totalidad del valor de los programas. Además, podría dañar sus datos, generarle multas y hasta enviarlo a la cárcel. En resumen, el uso de programas informáticos pirateados es un mal negocio para todos.

Es importante educar a los empleados acerca del rol que juegan a la hora de proteger a su empresa de violaciones a la seguridad. Además, los directivos necesitan desempeñar un rol activo en los programas de seguridad de la información de sus organizaciones para que resulten eficaces. Es importante recordar los siguientes consejos sobre la seguridad:

- **Instale un programa antivirus:** asegúrese de que todas las computadoras cuenten con un programa antivirus y la función de actualización automática se encuentre activada.
- **Tenga seguridad informática:** informe de los ataques informáticos a los organismos locales de cumplimiento de la ley y al proveedor de IT.
- **Instale un firewall o sistema de seguridad:** el firewall protegerá su(s) computadora(s) del acceso no autorizado y el uso por parte de hackers.
- **Controle las actualizaciones en materia de seguridad:** las actualizaciones de seguridad deberían controlarse cada 30 días en los programas instalados en las computadoras y los sistemas operativos. Realice la actualización automática y/o suscríbase al servicio de notificación que ofrece el proveedor.
- **Contraseñas:** cambie las contraseñas de las computadoras cada 120 días y asegúrese de que sean confiables y contengan números y símbolos.
- **Comunicación con los empleados:** hable con sus empleados sobre la importancia de la seguridad informática.

ADMINISTRACIÓN

Administración adecuada de los programas informáticos

LA ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS ES UN PROCESO DE CUATRO PASOS

Primer paso: desarrollo de políticas y procedimientos

Antes que nada, la cultura de su empresa debe hacer que todos sus empleados entiendan el valor de los programas informáticos comerciales, conozcan la diferencia entre el uso legal e ilegal, y se comprometan a utilizar adecuadamente los programas informáticos. Para lograrlo, su organización debe tener una declaración de política clara que exprese los objetivos de la empresa en cuanto al uso de los programas informáticos, la utilización exclusiva de programas informáticos legales y el detalle del procedimiento de la empresa para adquirir programas informáticos legales. Un proceso eficaz de adquisición de programas informáticos debe incluir los siguientes lineamientos:

- Centralizar todas sus compras a través de un departamento de compras u otra área con autoridad designada dentro de la empresa;
- Exigir que todas las solicitudes de compra de programas informáticos se efectúen por escrito y cuenten con la aprobación del director de departamento;
- Verificar que los programas informáticos solicitados integren la lista de programas informáticos utilizados en la empresa;
- Comprar programas únicamente a vendedores autorizados, de buena reputación;
- Trabajar solamente con Proveedores de Servicios de Aplicación (ASP) de buena reputación y garantizar el mantenimiento de toda la documentación y licencias importantes con dicho ASP;
- Obtener materiales de usuario (por ejemplo: manuales, tarjetas de registro, etc.), licencias y recibos originales por cada compra de programas informáticos;
- No permitir que los empleados compren programas informáticos en forma directa ni los carguen a sus cuentas de gastos;
- Garantizar que los empleados no puedan bajar los programas informáticos legales de Internet sin una aprobación especial; y
- No permitir que los empleados descarguen programas informáticos para operar sistemas de peer-to-peer (P2P) que puedan utilizarse para comercializar trabajos protegidos por el derecho de autor.

Al final de este folleto se incluye un modelo de una declaración de política empresarial para que su empresa considere su adopción. Cualquiera sea su política, asegúrese de que esté incluida en el paquete de información que reciben los nuevos empleados, se distribuya a todos los empleados y esté disponible en las carteleras de anuncios y las redes informáticas de la empresa. Es necesario que todos los empleados conozcan la declaración de política y las consecuencias de infringir sus normas. Por su parte, los empleadores deben adoptar las medidas necesarias para educar a los empleados sobre lo que constituye el uso ilegal de los programas informáticos.

A la hora de desarrollar procedimientos internos para la administración de los programas informáticos, todas las empresas deben hacerse la siguiente pregunta: "¿Qué programas informáticos necesitamos?" La respuesta siempre será valiosa para garantizar que tanto los procesos de compra como de utilización de programas informáticos sean efectivos y eficientes, y para guiar sus esfuerzos en relación al establecimiento y mantenimiento de las políticas de administración de programas informáticos.

Como regla general, su análisis debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Está utilizando los programas informáticos adecuados en términos de eficacia y efectividad?
- ¿El personal está satisfecho con sus actuales aplicaciones de programas informáticos?
- ¿Existen otros programas informáticos que permitirían al personal operar de forma más eficiente y eficaz?
- ¿Tiene algunos programas informáticos en su poder que ya no necesita?

Los procedimientos de su organización deberían incluir la identificación del perfil de programa informático adecuado para cada computadora, evaluando si los miembros del departamento/personal necesitan aplicaciones de programas informáticos alternativas o adicionales. Además, los programas informáticos que no se estén utilizando deberían identificarse para determinar si su empresa desea conservarlos.

Segundo paso: auditoría de sus programas informáticos

Una vez que cuenta con una política y un conjunto de procedimientos, el próximo paso consiste en realizar un inventario de su activo en programas informáticos. Sólo sabiendo cuáles son los programas que se encuentran instalados en todas las computadoras de su organización (sistemas de escritorio, portátiles y cualquier copia de programas de trabajo instalada por los empleados en las computadoras que tienen en sus hogares), usted puede determinar cómo proceder.

Un inventario preciso puede responder a las siguientes preguntas:

- ¿Estamos utilizando las versiones más recientes o convenientes de los programas que necesitamos?
- ¿Estamos utilizando programas desactualizados o innecesarios que puedan eliminarse?
- ¿Existen otros programas que deberíamos obtener para volvernos más productivos o eficientes?
- ¿Tiene cada empleado el conjunto adecuado de programas disponibles?
- ¿Están los empleados adecuadamente capacitados para utilizar nuestros programas informáticos?
- ¿Tenemos programas o copias ilegales, no autorizadas o sin licencia en nuestra empresa?

Para completar el inventario puede utilizar alguna de las diversas herramientas disponibles o hacerlo en forma manual. El sitio web de BSA, www.bsa.org, ofrece a su empresa herramientas de auditoría de programas informáticos en forma gratuita. Independientemente de las herramientas que utilice, asegúrese de obtener la siguiente información para cada copia de programa informático instalada en cada computadora:

- Nombre del producto
- Número de la versión
- Número de serie

Además, debería realizar un inventario de los materiales vinculados a los programas informáticos en sus computadoras, incluidos:

- Todos los disquetes, CD, u otros medios de almacenamiento de información, utilizados para instalar los programas en sus computadoras;
- Todos los manuales originales y la documentación de referencia;
- Toda la documentación vinculada a la licencia; y
- Todas las facturas, pruebas de compra y otros documentos que prueben la legitimidad de sus programas informáticos. Esto incluye las facturas por la compra de computadoras que usted adquirió con los programas ya instalados.

Una vez finalizado el inventario, debería guardar cuidadosamente la documentación, las copias originales de sus programas informáticos y otros materiales, en un lugar seguro. De esta forma, puede aprovechar los servicios, las ofertas de actualización y otros beneficios que ofrecen los editores de programas, y reinstalar los programas informáticos de forma más sencilla.

Tercer paso: determinación de qué es legal y qué no lo es

Con su inventario, usted puede comparar los programas informáticos que se encuentran instalados en las computadoras de su empresa con lo que está permitido en virtud de los términos establecidos en las licencias adquiridas. Recuerde que algunas licencias le permiten efectuar un determinado número de copias de un programa a partir de una única fuente o tener una cantidad limitada de usuarios de red que pueden utilizar los programas informáticos en forma simultánea. La licencia original establece cuántos son los usuarios autorizados.

Al identificar copias ilegales de programas informáticos en su organización debería eliminarlas de sus computadoras. Este es también el momento ideal para recordar a los empleados la política de programas informáticos de la empresa y los peligros vinculados al uso de programas informáticos no autorizados.

En este momento puede comparar las copias legítimas de programas informáticos que permanecen en sus computadoras con las necesidades empresariales identificadas al realizar el inventario. Usted puede tomar decisiones informadas sobre qué programas informáticos legales tiene y quiere mantener, actualizar o eliminar. Los programas se pueden mover, no copiarse, de una computadora en la que ya no son necesarios a otra que sí los necesita. De ser necesario, los programas se pueden actualizar de forma que todos utilicen la versión del programa más adecuada para su empresa. Además, usted puede comprar únicamente los programas informáticos nuevos y legítimos que necesite.

Sobre la base del inventario, las actualizaciones, las nuevas adquisiciones y la información suministrada por sus empleados, usted puede realizar una lista formal de los programas informáticos que su empresa autorizará a sus empleados a utilizar. La lista debería incluir los nombres de los programas, los números de serie, los números de versión, la cantidad de copias o usuarios permitidos por la licencia, las computadoras en las que se encuentran instaladas las copias y los planes para agregar, actualizar o eliminar programas informáticos en el futuro.

Cuarto paso: establecimiento de una auditoría de rutina

La administración eficaz de los programas informáticos es un proceso continuo. Usted necesita controlar la observación de las normas, protegerse contra la instalación de programas informáticos ilegales, mantener actualizada la lista de programas informáticos que utiliza y planificar para los tres próximos años. Es apropiado que alguien dentro de su empresa se haga responsable del proceso para centralizar la tarea.

Es conveniente realizar controles periódicos en cada computadora para asegurarse de que no se han instalado programas informáticos ilegales por descuido o en forma deliberada. También es conveniente realizar un inventario al menos una vez al año, tal como se hace con otros activos valiosos de la empresa. Cuando un empleado deje la empresa, asegúrese de que los programas informáticos con los que trabajaba permanezcan en su lugar y no se lleve copias consigo.

PREVENCIÓN

Prevención de piratería de programas informáticos en el trabajo

COMPRENDER LA PIRATERÍA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS ES UNA BUENA PRÁCTICA EMPRESARIAL

Luego de haber puesto en orden su activo de programas informáticos, aún necesitará controlar que en su lugar de trabajo no existan programas informáticos ilegales. Existen cinco tipos comunes de piratería de programas informáticos y comprender cada uno de ellos le ayudará a usted y a sus empleados a evitar los problemas de los programas informáticos ilegales.

Piratería del usuario final

La piratería del usuario final ocurre cuando un empleado reproduce copias de programas informáticos sin autorización. La piratería del usuario final puede adquirir las siguientes formas:

- Utilización de una copia autorizada para instalar un programa en varias computadoras;
- Copia de discos para instalación y distribución;
- Aprovechamiento de ofertas de actualización sin tener una copia legal de la versión a ser actualizada;
- Adquisición de programas informáticos académicos u otros programas informáticos restringidos o que no se venden al por menor sin una licencia de uso comercial; e
- Intercambios de discos dentro o fuera del lugar de trabajo.

Estas prácticas deben ser prohibidas.

La mayor parte de las pérdidas debido a la piratería de programas informáticos proviene del problema relativamente común de la sobreinstalación: cargar un programa en más estaciones de trabajo que las autorizadas en el acuerdo de licencia. La piratería no solamente impide que los creadores de programas informáticos obtengan una rentabilidad por las inversiones realizadas, sino que afecta puestos de trabajo en negocios vinculados, perjudica a la economía y priva al consumidor de nuevos productos.

Las medidas tecnológicas destinadas a detener el crecimiento de la piratería se están convirtiendo rápidamente en una opción importante para muchas empresas de programas informáticos. Tecnologías como la activación de producto ayudan a garantizar el cumplimiento con los acuerdos de licencia del usuario final, a la vez que minimizan el impacto en los usuarios legítimos. A menudo sólo se necesita tomar una sencilla medida durante el proceso de instalación para permitir el uso completo

A continuación se muestran algunos consejos de BSA para ayudar al público y las empresas a la hora de adquirir programas informáticos en línea ofrecidos por vendedores en sitios de subastas, minoristas de descuentos o en respuesta a solicitudes de correo electrónico:

- Si el precio de un programa informático parece "demasiado bueno para ser verdad", probablemente se trate de un programa pirata;
- Desconfíe de los programas informáticos que vienen sin ningún tipo de documentación o manuales;
- Sea precavido con los productos que no parezcan genuinos, como los que vienen con etiquetas escritas a mano;
- Desconfíe de los vendedores que se ofrecen a hacer copias "de respaldo";
- Tenga cuidado con los productos marcados como académicos, OEM, NFR o CD-R;
- Sea cuidadoso con las compilaciones de títulos de programas informáticos de diversos editores presentados en un único disco;
- No divulgue la información de su tarjeta de crédito a menos que sepa que se trata de una transacción segura; y
- Denuncie ante organizaciones como BSA si ha sido víctima de un fraude en relación a programas informáticos.

de un programa informático y evitar su instalación no autorizada. Tecnologías de activación de producto rápidas, no invasivas, anónimas y flexibles, contribuyen a enfrentar la piratería de programas informáticos sin recargar indebidamente a los usuarios.

Exceso de uso cliente-servidor

El exceso de uso cliente-servidor ocurre cuando demasiados empleados de una red utilizan la copia central de un programa en forma simultánea. Si usted cuenta con una red de área local (LAN) e instala programas en el servidor para que sean utilizados por varias personas, debe asegurarse de que su licencia lo autorice a hacerlo. El exceso de uso implica tener más usuarios de los permitidos en la licencia. Este problema se puede solucionar asegurándose de que los empleados entiendan las restricciones, instalando programas informáticos "de medición" que garanticen que solamente la cantidad autorizada de usuarios tenga acceso, o adquiriendo otra licencia que cubra la cantidad de usuarios que usted necesita.

Piratería en Internet

La industria de los programas informáticos desempeña un importante papel a la hora de garantizar que Internet alcance su máximo potencial. Los editores de programas informáticos comerciales han contribuido de diversas maneras al éxito de Internet ofreciendo los medios a través de los cuales se puede crear, mostrar e intercambiar contenido, y suministrando ellos mismos algunos de los contenidos más deseados. El robo de propiedad intelectual en Internet afecta a la industria de los programas informáticos y reduce significativamente su impacto positivo en las economías alrededor del mundo. En Internet existen miles de sitios web piratas y prácticamente todos los programas informáticos comerciales actualmente disponibles en el mercado se pueden obtener en alguno de esos sitios. Por todo esto, la piratería en Internet representa quizás la principal amenaza al comercio electrónico.

Las mismas leyes y acuerdos de licencia que se aplican a los programas informáticos en canales físicos de distribución, también se aplican al ciberespacio y las transacciones en Internet. Las leyes de derechos de autor no establecen ninguna diferencia entre las violaciones en línea y las violaciones fuera de línea. Ambas conductas están prohibidas y sujetas a enjuiciamiento penal y sanciones civiles.

Si bien muchos editores ofrecen versiones autorizadas de sus programas informáticos para su venta en línea, en Internet también existen numerosas operaciones piratas:

- Sitios web piratas que incluye la descarga gratuita de programas informáticos o los ofrece a cambio de la carga de programas;
- Sitios de subastas en Internet que ofrecen programas informáticos con derechos de autor falsos, fuera del canal o que infringen determinadas normas; y
- Redes peer-to-peer (P2P) que permiten la transferencia no autorizada de programas protegidos por el derechos de autor.

Las normas de adquisición que se aplican a los programas informáticos adquiridos a través de medios tradicionales también deberían aplicarse a las compras de programas informáticos en línea. Las organizaciones deberían tener una política clara que estipule cuándo, o con la autorización de qué empleados, se pueden descargar o adquirir programas informáticos en sitios de Internet.

Carga en el disco duro

La carga en el disco duro ocurre cuando la empresa que le vende una computadora nueva carga copias ilegales de programas informáticos en

su disco duro para hacer más atractiva la adquisición de la máquina. Los mismos problemas se presentan cuando usted solicita a un revendedor de valor agregado (VAR) que le venda o instale nuevos programas informáticos en las computadoras de su oficina. Usted puede evitar adquirir estos programas informáticos mediante la coordinación centralizada en su organización de todas las compras de equipos y programas y la realización de todas las compras a través de proveedores reconocidos. Y lo que es más importante: exija la boleta de todas las licencias de programas informáticos, discos y documentaciones originales en todas las adquisiciones de equipos que realice.

Falsificación de programas informáticos

La falsificación de programas informáticos consiste en la duplicación y venta ilegal de materiales con derechos de autor con la intención de imitar los productos originales. En el caso de programas informáticos empaquetados, es usual encontrar copias falsas de los CD o disquetes que incluyen el programa informático, así como de los embalajes, manuales, acuerdos de licencia, etiquetas, tarjetas de registro y funciones de seguridad relacionadas. Si bien a veces es evidente que el producto no es legítimo, a menudo no lo es. Las siguientes son señales de advertencia a tener en cuenta:

- Los programas informáticos tienen un precio que parece demasiado bueno para ser verdad;
- Los programas informáticos vienen en una caja de CD sin el embalaje y los materiales que generalmente acompañan a un producto legítimo;
- Los programas informáticos carecen de las funciones de seguridad estándar del fabricante;
- Los programas informáticos carecen de una licencia original u otros materiales que generalmente acompañan a un producto legítimo (por ejemplo: el manual o la tarjeta de registro originales);
- El embalaje o los materiales que acompañan a los programas informáticos han sido copiados o tienen una calidad de impresión inferior;
- Los programas informáticos se ofrecen en un sitio de subastas;
- El CD tiene una cubierta dorada en lugar de la plateada, azul o verde que caracteriza a un producto legítimo;
- El CD contiene programas informáticos provenientes de más de un fabricante o programas que generalmente no se venden en un "conjunto de productos"; y/o
- Los programas informáticos son distribuidos a través de pedidos de correo electrónico o en línea por vendedores que no ofrecen las garantías adecuadas de un producto legítimo.

CONCLUSIÓN

La administración adecuada de los programas informáticos requiere de tiempo y esfuerzo, pero las recompensas justifican la tarea. Si usted siguió el proceso detallado en esta guía, ha tomado las medidas necesarias para obtener el mayor provecho de sus programas informáticos y eliminar el riesgo de que su empresa reciba sanciones por el uso ilegal de dichos programas.

BSA ofrece recursos, herramientas y consejos sobre la importancia del cumplimiento de las reglas de licenciamiento de programas informáticos y el empleo de programas que cuenten con las licencias apropiadas.

BSA es la principal organización dedicada a la promoción de un mundo digital seguro y legal. BSA es la voz de la industria mundial de los programas informáticos comerciales ante los gobiernos y en el mercado internacional. Sus miembros representan a una de las industrias de más rápido crecimiento en el mundo. BSA educa a los consumidores en el manejo de los programas informáticos y la protección de los derechos de autor, la seguridad informática, el comercio, el comercio electrónico y otros temas vinculados a Internet.

El sitio web de BSA, www.bsa.org, ofrece información sobre administración de programas informáticos, seguridad, iniciativas vinculadas a políticas y derechos de autor en todo el mundo. BSA también opera 65 líneas de atención telefónica que brindan información anti-piratería alrededor del mundo y reciben reportes acerca del posible uso ilegal de programas informáticos.

GLOSARIO

Activación de producto

Proceso utilizado por los editores de programas informáticos para ayudar a los usuarios finales a verificar que los programas cuenten con una licencia legítima, garantizar que los programas informáticos que utilizan sean genuinos e impedir la realización de copias no autorizadas.

Actualización

Una nueva versión de un programa informático o equipo diseñada para reemplazar a una antigua versión del mismo producto. Generalmente, las empresas de programas informáticos venden actualizaciones a precios de descuento. En la mayoría de los casos, usted debe probar que posee una versión anterior del producto para beneficiarse con el precio de actualización.

Canal

La ruta a través de la cual los programas informáticos llegan a los usuarios finales. Generalmente, incluye la distribución desde el editor a grandes distribuidores y luego a los revendedores, quienes a continuación ofrecen los programas informáticos a los usuarios finales.

Carga

Mover un archivo de su computadora a otra; es lo opuesto a descarga.

CD-R

Un tipo de disco óptico capaz de almacenar grandes cantidades de datos, hasta 1GB (gigabyte), aunque el tamaño más común es el de 650 MB (megabytes). Se diferencia de un CD-ROM porque en él es posible escribir datos. Los programas informáticos comerciales no se distribuyen en CD-R.

CD-ROM

Un tipo de disco óptico capaz de almacenar grandes cantidades de datos, hasta 1GB (gigabyte), aunque el tamaño más común es el de 650 MB (megabytes). La mayor parte de los programas informáticos comerciales se distribuyen en CD-ROM. Los CD-ROM son los medios de almacenamiento -de lectura, que no permiten cambiar la información- más adecuados para contener información de referencia que no cambia todos los días ni está sujeta a actualización por parte de quienes la emplean.

Correcciones

Modificaciones a los programas informáticos suministrados por el vendedor que pueden ser realizadas por el usuario. El vendedor no necesariamente las proporciona.

Derechos de autor

Los derechos legales de un autor para controlar la reproducción, distribución, adaptación y ejecución de su trabajo, incluidos los programas informáticos. La copia de una obra protegida por el derecho de autor, sin permiso de su autor, puede provocar sanciones civiles y penales sobre quien realiza la copia.

Derechos de propiedad intelectual

Los derechos legales que las personas tienen para evitar que otros utilicen sin permiso determinados tipos de propiedades intangibles. El objetivo de las leyes que protegen los derechos de propiedad intelectual es promover la innovación y la creatividad. Estas leyes asumen diversas formas, incluidas las leyes que protegen "patentes", que rigen los derechos vinculados a las invenciones; "derechos de autor", que rigen los derechos vinculados a programas informáticos, libros, películas y música; "marcas de fábrica", que protegen la reputación de la entidad que posee una marca; y "secretos comerciales", que protege valiosa información comercial.

Descargar

Mover un archivo de una computadora que se encuentra en otro lugar a su computadora, a través de una línea de comunicación. El término a menudo se emplea para describir el proceso de copia de un archivo de Internet a una computadora. El término "descarga" también puede hacer referencia a la copia de un archivo de un servidor de archivos de red a una computadora en la red.

Disco duro

Un disco magnético en el que se pueden almacenar datos informáticos. A diferencia de lo que ocurre con los disquetes, los discos duros no se pueden quitar fácilmente de la computadora, por lo cual no son portátiles. Los discos duros contienen más datos y son más rápidos que los disquetes. Por ejemplo, un disco duro puede almacenar de 10 megabytes a varios gigabytes, mientras que la mayoría de los disquetes tienen una capacidad máxima de almacenamiento de 1.4 megabytes.

Disquete

Una pieza plana de plástico flexible cubierta con una capa magnética que se emplea para almacenar información (también se suele referir a él como un floppy disk). El estándar vigente para el tamaño de los disquetes es de 3 1/2 pulgadas. A diferencia de los discos duros, los disquetes son portátiles y se pueden quitar de la unidad de disco.

Equipos (Hardware)

Los componentes físicos de un sistema informático

LAN

Red de área local. Se trata de una red informática que abarca un área relativamente pequeña. Una LAN permite compartir archivos y dispositivos, como impresoras u unidades de CD-ROM, y se puede conectar a otras LAN en cualquier distancia a través de líneas telefónicas y ondas de radio. Un sistema de redes de área local conectadas de este modo se denomina red de área extendida (WAN).

Licencia

Un acuerdo legal en el que una parte otorga a otra ciertos derechos y privilegios. En el campo de la informática, un editor de programas informáticos generalmente otorgará un derecho no exclusivo (licencia) a un usuario para que utilice una copia de su programa informático, y prohibirá la realización de otras copias y la distribución de dicho programa a otro usuario.

Módem

Dispositivo o programa que permite a una computadora transmitir datos a través de las líneas telefónicas o de cable.

NFR

NFR (no para reventa) es un programa informático distribuido por algunos editores para demostraciones u otros fines específicos.

OEM

La licencia del tipo OEM (fabricante de equipos originales) corresponde a ciertos programas informáticos que se distribuyen con un equipo, generalmente una nueva computadora personal. La licencia generalmente prohíbe la distribución sin una nueva computadora personal.

Peer-to-Peer (P2P)

La tecnología P2P permite a los usuarios ubicar, compartir y distribuir información entre estaciones de trabajo, sin necesidad de conectarse a un servidor central. Aunque la tecnología P2P tiene muchos usos legítimos, se ha convertido en una de las formas preferidas para compartir materiales con derechos de autor, incluidos programas informáticos, a través de Internet.

Piratería

El uso y/o distribución ilegal de propiedad protegida por las leyes de propiedad intelectual. La piratería de programas informáticos puede adoptar diversas formas. La piratería de usuario final ocurre cuando un individuo o una organización reproducen y/o utilizan copias no autorizadas de programas informáticos para sus operaciones. El exceso de uso cliente-servidor ocurre cuando la cantidad de usuarios conectados a un servidor, o con acceso a este, supera el número total establecido en el acuerdo de licencia. La falsificación es la duplicación ilegal de programas informáticos descargados con el propósito de imitar directamente el producto con derechos de autor. La carga en disco duro ocurre cuando un revendedor de equipos informáticos carga copias no autorizadas de los programas informáticos en las máquinas que comercializa. El hurto de programas informáticos en línea ocurre cuando los individuos descargan de Internet copias no autorizadas de programas informáticos. El uso inadecuado de la licencia ocurre cuando se distribuyen programas informáticos en canales que no son los permitidos por dicha licencia, o se utilizan en formas prohibidas por la licencia.

Programas informáticos

Datos o instrucciones informáticas. A los programas informáticos también se les llama simplemente programas o software.

Programas informáticos de aplicación

Término general para designar a los programas informáticos que realizan tareas específicas como contabilidad, procesamiento de textos y gestión de base de datos.

Programas informáticos de sistema

Paquetes de programas informáticos, distintos a los paquetes de programa de aplicación, que manejan recursos de sistemas (por ejemplo: sistemas operativos, sistemas de gestión de base de datos, etc.).

Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP)

FTP es el idioma informático estándar que permite a diferentes computadoras intercambiar archivos en forma rápida y sencilla, incluida la carga y descarga de programas informáticos. Las computadoras establecidas como sitios FTP pueden contener enormes cantidades de archivos de programas además de otra información. Cuando son explotadas por piratas de programas informáticos, facilitan la distribución de grandes cantidades de programas informáticos con derechos de autor.

Servidor

Una computadora o dispositivo dentro de una red que maneja los recursos de red. Por ejemplo, un servidor de archivos es una computadora y dispositivo de almacenamiento dedicado al almacenamiento de archivos. Cualquier usuario de la red puede almacenar archivos en el servidor. Un servidor de impresión es una computadora que maneja una o más impresoras y un servidor de red es una computadora que maneja el tráfico de red. Un servidor de base de datos es un sistema informático que procesa actividades vinculadas a una base de datos.

Sistema operativo

El programa de control central que traduce los comandos del usuario y permite que los programas de aplicación interactúen con el equipo (hardware) de la computadora. Todas las computadoras utilizadas para fines generales deben contar con un sistema operativo para ejecutar otros programas. Los sistemas operativos realizan tareas básicas como el reconocimiento de la información ingresada desde el teclado, el envío hacia la pantalla, el seguimiento de archivos y directorios en el disco y el control de dispositivos periféricos como las unidades de disco y las impresoras. Los sistemas operativos más comunes son los llamados DOS, Windows y Mac OS.

Sistema operativo de red

Sistema operativo que incluye funciones especiales para la conexión de computadoras y dispositivos en una red de área local (LAN). El sistema operativo de red coordina las principales funciones de una red como la transferencia de archivos y la cola de impresión.

Usuario final

El usuario final o último de un producto y/o sistema informático.

WAN

Red de área extendida. Una red informática que abarca un área geográfica relativamente grande. Generalmente, una WAN consiste en dos o más redes de área local (LAN). Las computadoras conectadas a una WAN a menudo se conectan a través de redes públicas como el sistema telefónico. También pueden conectarse a través de satélites o líneas arrendadas.

MODELO

Política empresarial de programas informáticos

Política empresarial vinculada al uso de programas informáticos personales.

- 1. (Nombre de la organización)** autoriza el uso de programas informáticos de diversas empresas externas. **(Organización)** no es la dueña de estos programas informáticos o la documentación vinculada con ellos y, a menos que cuente con la autorización del creador de programas informáticos, no tiene derecho a reproducirlos excepto con fines de respaldo.
- 2.** Los empleados de **(Organización)** utilizarán los programas informáticos sólo en virtud de los acuerdos de licencia y no instalarán copias no autorizadas de los programas informáticos comerciales.
- 3.** Los empleados de **(Organización)** no descargarán ni cargarán programas informáticos no autorizados a través de Internet.
- 4.** Los empleados de **(Organización)** que se enteren de cualquier uso inadecuado que se haga en la empresa de los programas informáticos o la documentación vinculada a estos, deberán notificar al gerente o director del departamento en el que trabajan o al asesor legal de **(Organización)**.
- 5.** Según las leyes vigentes de derechos de autor, las personas involucradas en la reproducción ilegal de programas informáticos pueden estar sujetas a sanciones civiles y penales, incluidas multas y prisión. **(Organización)** no permite la duplicación ilegal de programas informáticos. Los empleados de **(Organización)** que realicen, adquieran o utilicen copias no autorizadas de programas informáticos estarán sujetos a sanciones disciplinarias internas de acuerdo a las circunstancias. Dichas sanciones pueden incluir suspensiones y despidos justificados.
- 6.** Cualquier duda respecto a si cualquier empleado puede copiar o utilizar un determinado programa informático, debe plantearse ante un gerente o director de departamento.

Tengo pleno conocimiento de las políticas de utilización de programas informáticos de **(Organización)** y acuerdo cumplir con ellas.

(Fecha y firma del empleado)

MODELO

Memorando para los empleados

Para: (especificar distribución)

De: (director general o alto funcionario directivo)

Tema: Programas informáticos y ley de derechos de autor

Fecha: (insertar)

El propósito de este memorando es recordarle la política de **(Organización)** en relación a la realización de copias o al uso ilegal de programas informáticos comerciales. La duplicación no autorizada o el uso sin licencia de cualquier programa informático es ilegal y puede exponerlo a usted y a la empresa a asumir una responsabilidad civil y penal en virtud de la ley de derechos de autor.

Para asegurarse de no violar los derechos de autor de los creadores de programas informáticos, usted no debería copiar ningún programa instalado en su computadora bajo ninguna circunstancia sin la autorización de **(insertar el nombre del director o departamento responsable)**. Del mismo modo, no debería instalar ningún programa en su computadora sin dicha autorización o la clara verificación de que la empresa posee una licencia que cubre dicha instalación. Finalmente, no debería descargar de Internet programas informáticos no autorizados por el departamento responsable de la empresa.

- La empresa no tolerará que un empleado realice copias no autorizadas de programas informáticos.
- La empresa no tolerará que un empleado cargue o descargue programas informáticos no autorizados de Internet, incluidos entre otros la descarga de programas informáticos para utilizar sistemas de peer-to-peer (P2P) que pueden utilizarse para comercializar trabajos protegidos por los derechos de autor.
- Si se descubre que un empleado ha copiado programas informáticos en forma ilegal, este puede ser sancionado, suspendido o despedido de la empresa.
- Si se descubre que un empleado ha copiado programas informáticos en forma ilegal para dárselos a un tercero, también puede ser sancionado, suspendido o despedido de la empresa.
- Si usted desea utilizar programas informáticos autorizados por la empresa en su hogar, debe consultar con **(inserte nombre del director)** para asegurarse de que ese uso esté permitido por la licencia del editor.

La política será de aplicación estricta para asegurar que ni usted ni la empresa se expongan a graves consecuencias legales.

(Inserte nombre del director o gerente) visitará su departamento en el transcurso de la próxima semana para realizar un inventario de las instalaciones de programas informáticos en sus computadoras y determinar si la empresa posee licencias para cada una de las copias de los programas informáticos instalados. Si se encuentran copias sin licencias, estas serán eliminadas y, de ser necesario, reemplazadas por copias con licencia. No dude en ponerse en contacto conmigo ante cualquier consulta que desee realizar.

MODELO

Formulario de análisis de las necesidades de programas informáticos

Información del empleado:

| |
|--|
| Nombre: |
| Departamento: |
| Autorización: |
| Fecha: |
| Ubicación y número de serie de la computadora: |

Programas informáticos actuales:

| Programas informáticos | Editor | Versión | Uso (1, 2, 3 o 4) |
|------------------------|--------|---------|-------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Clave de uso: 1 = diario 2 = semanal 3 = mensual 4 = nunca

¿Hay algún programa informático que usted crea que necesita y no tiene, y que lo ayudaría en su trabajo? Detállelo a continuación:

1:

2:

3:



Business Software Alliance
1150 18th Street, NW, Suite 700
Washington, DC 20036
Tel: 202.872.5500
Fax: 202.872.5501
Hotline 1.888.NO.PIRACY

BSA Europe/Middle East/Africa
79 Knightsbridge
London, SW1X 7RB
England, United Kingdom
Tel: +44 (0) 20.7245.0304
Fax: +44 (0) 20.7245.0310

BSA Asia
300 Beach Road
#32-07 The Concourse
Singapore 199555
Tel: + 65.6.292.2072
Fax: + 65.6.292.6369